



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver la situación de personas con discapacidad psiquiátrica que no cuentan con red de apoyo social y no tienen las habilidades necesarias para vivir en forma independiente y presentan dificultades severas para acceder a servicios sociales (vivienda, trabajo, salud, educación, etc.) y para participar en su entorno comunitario, generándose exclusión social y estigmatización. Para esto, la estrategia del programa consiste en habilitar cupos en Hogares y Residencias Protegidas, los cuales son gestionados por cada uno de los Servicios de Salud, a través de un comité a cargo de evaluar la pertinencia del ingreso y priorizar a los postulantes. Las personas ingresadas a Hogares y Residencias Protegidas reciben cobertura de sus necesidades básicas (vivienda y alimentación) y de apoyo social, a través de monitores, quienes entre otros aspectos apoyan a los residentes para acceder a las atenciones de salud otorgadas por la red. El programa cuenta con 2 componentes, siendo el primero de atención en Hogares Protegidos; y el segundo de Atención en Residencias Protegidas.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Mejorar la calidad de vida de personas que presentan alguna enfermedad mental y/o discapacidad psíquica.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1998

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2020: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post:

- 2019: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación Focalizada de Ámbito, Mal Desempeño.

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

| DIMENSIÓN | RESULTADOS | OBSERVACIONES EVALUADOR(ES) |
|---------------------------------------|---|------------------------------------|
| Focalización | <ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. | Sin observaciones en la dimensión. |
| Eficiencia y ejecución presupuestaria | <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. | Sin observaciones en la dimensión. |

| | | |
|----------|--|------------------------------------|
| Eficacia | <ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento. | Sin observaciones en la dimensión. |
|----------|--|------------------------------------|

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

| Subtítulo * | Total ejecutado |
|------------------------------------|-------------------|
| 21 (Gastos en personal) | 848.334 |
| 22 (Bienes y servicios de consumo) | 10.736.264 |
| Gasto total ejecutado | 11.584.598 |

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

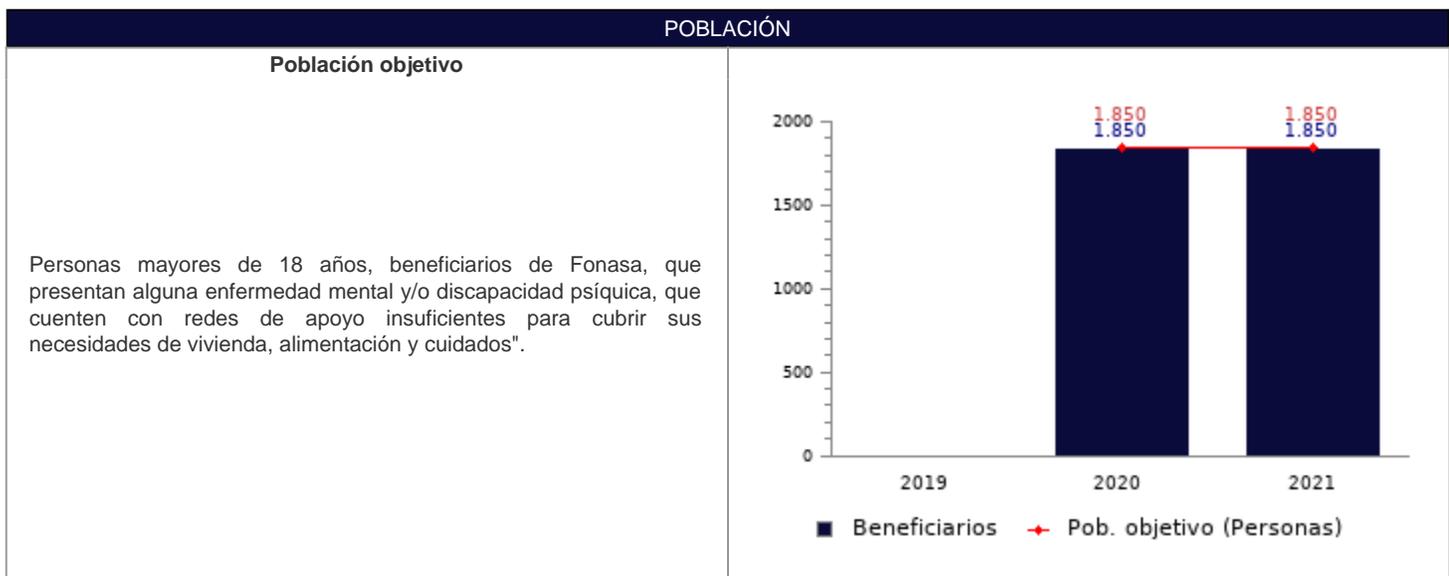
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

| Región | Total ejecutado |
|--------------------|-----------------|
| Arica y Parinacota | 195.281 |
| Tarapacá | 231.897 |
| Antofagasta | 134.256 |
| Atacama | 48.821 |

| GASTO COMPONENTES (M\$2022) | |
|---|-------------------|
| DESAGREGACIÓN REGIONAL * | |
| Región | Total ejecutado |
| Coquimbo | 152.564 |
| Valparaíso | 1.293.741 |
| Libertador General Bernardo OHiggins | 146.462 |
| Maule | 286.820 |
| Bíobío | 1.128.971 |
| Ñuble | 176.974 |
| La Araucanía | 329.538 |
| Los Ríos | 329.538 |
| Los Lagos | 781.126 |
| Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo | 170.871 |
| Magallanes y Antártica Chilena | 366.152 |
| Metropolitana de Santiago | 5.516.703 |
| Gasto total ejecutado componentes | 11.289.715 |

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



| COBERTURA POR AÑO* | | |
|--------------------|------|------|
| 2019 | 2020 | 2021 |
| N/C | 100% | 100% |

| EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)** | | |
|---|---------|---------|
| 2019 | 2020 | 2021 |
| 6.359,0 | 6.401,2 | 6.261,9 |

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

| Componentes (Unidad de producción) * | Gasto ejecutado Miles de \$(2022) | | | Producción (unidad) | | | Gasto unitario Miles de \$(2022) | | |
|---|-----------------------------------|------------|------------|---------------------|-------|-------|----------------------------------|---------|---------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2019 | 2020 | 2021 | 2019 | 2020 | 2021 |
| Hogares Protegidos (Personas) | N/C | 5.978.140 | 5.848.074 | N/C | 1.101 | 1.101 | N/C | 5.429,7 | 5.311,6 |
| Residencias Protegidas (Personas atendidas) | N/C | 5.562.667 | 5.441.640 | N/C | 749 | 749 | N/C | 7.426,8 | 7.265,2 |
| Gasto administrativo | N/C | 301.441 | 294.884 | | | | | | |
| Total | N/C | 11.842.248 | 11.584.598 | | | | | | |
| Porcentaje gasto administrativo | N/C | 3% | 3% | | | | | | |

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

| Indicador | Fórmula de cálculo | Efectivo 2019 | Efectivo 2020 | Efectivo 2021 |
|---|---|---------------|---------------|---------------|
| Porcentaje de residentes que reciben apoyos en Actividades Instrumentales de la Vida Diaria | (Residentes en Hogares Protegidos que reciben apoyos en las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria en el año t / Total de residentes en Hogar protegido en el año t)*100 | N/C*** | 59% | 62% |
| Porcentaje de residentes que reciben apoyos en Actividades Básicas de la Vida Diaria | (Residentes en Residencias Protegidas que reciben apoyos en las Actividades Básicas de la Vida Diaria en el año t / Total de residentes en Residencia Protegida en el año t) *100 | N/C*** | 87% | 67% |

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

| Indicador | Fórmula de cálculo | Efectivo 2019 | Efectivo 2020 | Efectivo 2021 | Evaluación Pertinencia | Evaluación Calidad | Resultado respecto al año anterior |
|---|--|---------------|---------------|---------------|----------------------------|--------------------|------------------------------------|
| Porcentaje anual de Hogares Protegidos que cumple estándares mínimos de calidad en su implementación. | (N° de hogares protegidos que cumplen estándares mínimos de calidad definidos en el año t / N° total de hogares protegidos en el año t) *100 | N/C*** | N/A | 68% | El indicador es pertinente | Cumple | No es posible evaluar |

| | | | | | | | |
|---|---|--------|-----|-----|----------------------------|--------|-----------------------|
| Porcentaje anual de Residencias Protegidas que cumple estándares mínimos de calidad en su implementación. | (N° de residencias protegidas que cumplen estándares mínimos de calidad definidos en el año t/ N° total de residencias protegidas en el año t) *100 | N/C*** | N/A | 47% | El indicador es pertinente | Cumple | No es posible evaluar |
|---|---|--------|-----|-----|----------------------------|--------|-----------------------|

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Las estrategias para la prevención de los contagios por SARS-COV2 (Covid19), que implican garantía de no estar contagiado previo al ingreso, los requerimientos de cuarentena y aislamiento. Se tradujeron en que, bien se abrieron cupos debido a fallecimientos, no fue posible llenar estos cupos al ritmo de los fallecimientos.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

ESTRATEGIA:

- **Otro(s):** Las estrategias para la prevención de los contagios por SARS-COV2 (Covid19), que implican garantía de no estar contagiado previo al ingreso, los requerimientos de cuarentena y aislamiento. Se tradujeron en que, bien se abrieron cupos debido a fallecimientos, no fue posible llenar estos cupos al ritmo de los fallecimientos.

INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito:** Se proyecta una mínima evolución de los indicadores de propósito y no es viable proyectar una mejora de estos, dado que, debido a las restricciones presupuestarias, no es posible implementar acciones que incidan significativamente en la mejora de la implementación del Programa de Hogares y residencias Protegidas.

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** Se proyecta una mínima evolución de los indicadores de complementarios y no es viable proyectar una mejora de estos, dado que, debido a las restricciones presupuestarias, no es posible implementar acciones que incidan significativamente en la mejora de la implementación del Programa de Hogares y Residencias Protegidas.

PRESUPUESTO:

- **Ejecución presupuestaria:** En el Programa Presupuestario que financia el gasto del Programa, para los subtítulo 21 y 22, se identifica el ítem y asignación de mayor peso en el gasto, debido a que no permite ingresar más de 1 ítem y asignación, a diferencia de lo que ocurre con los gastos Administrativos, en donde sí se permite la incorporación de más de uno

- **Otro(s):** El presupuesto FET del año 2021 estuvo destinado al programa de vacunación y a licitaciones Lista Espera realizadas por Fonasa, por lo cual no se incluyeron recursos para reforzar este Programa Social. Tampoco se identifican recursos FNDR destinados a este Programa Social. Sumado esto, el SARS- COV2 ha incrementado los gastos en la implementación del Programa, gastos que no se reflejan a nivel presupuestario, mismo presupuesto que no ha recibido expansiones, repercutiendo en un déficit general estimado (se estimó a través de un levantamiento general de costos en todo el país) de alrededor del 30% para Hogares y 50% para Residencias, con estándares de calidad de hace 20 años.

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Contexto socio sanitario COVID-19:** Las estrategias para la prevención de los contagios por SARS-COV2, que implican garantizar no

contagio previo al ingreso, requerimientos de cuarentena y aislamiento, se tradujeron en que, bien se abrieron cupos debido a fallecimientos, no fue posible llenar estos cupos al ritmo de los fallecimientos.

Sumado esto, el SARS- COV2 ha incrementado los gastos en la implementación del Programa, gastos que no se reflejan a nivel presupuestario, mismo presupuesto que no ha recibido expansiones, repercutiendo en un déficit general estimado (se estimó a través de un levantamiento general de costos en todo el país) de alrededor del 30% para Hogares y 50% para Residencias, con estándares de calidad de hace 20 años; implicando un deterioro significativo del programa, fragilizando aún más su implementación, repercutiendo en la calidad de vida de los beneficiarios, imposibilitando aumentar la cobertura, en un contexto de cada vez mayor demanda.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.